



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 7

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 22 de octubre de 2024
HORA:	De 10:30 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Aristides Heredia Useche – Supervisor técnico de ENTerritorio S.A. Sandra Paola Cerra Barreto – Coordinadora técnica de ENTerritorio S.A. Edgar Andrés Montaña Hoyos – Gerente de Convenio de ENTerritorio S.A. Francisco Atilano Cuesta Zimanca – Supervisor del Convenio - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes
 2. Revisión del avance del proyecto de conexiones intradomiciliarias en El Tablón de Gómez, Nariño.
- Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes

La reunión dio inicio con la presentación de los participantes, con el objetivo de proporcionar un contexto adecuado para los temas a tratar en la sesión.

2. Revisión del avance del proyecto de conexiones intradomiciliarias en El Tablón de Gómez, Nariño.

En el marco del Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 1083 de 2022 y en seguimiento a las actividades de la contratación derivada de ENTerritorio S.A. para el municipio de El Tablón de Gómez, se reporta lo siguiente:

Actividad No. 1. (Validación de Diseños): Los ajustes a los diseños en el contexto de la nueva contratación con ENTerritorio S.A fue enviada al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT el 10 de septiembre de 2024, según el oficio de

ENTerritorio (radicado No. 202433010022091) del 6 de septiembre, que incluye la aprobación de la interventoría (radicado No. NAR-2240119-016) del 7 de agosto de 2024.

Actividad No. 2. (Diagnósticos): ENTerritorio S.A. ha confirmado que se mantienen las cifras reportadas en la reunión de seguimiento anterior, donde se completaron todos los diagnósticos conforme a la matriz inicial para el primer centro poblado rural priorizado, Vereda El Plan. Los diagnósticos aprobados se mantienen en 100, en línea con el informe de la semana pasada. Sin embargo, hay 21 diagnósticos pendientes de aprobación. El MVCT ha instado a ENTerritorio S.A. a avanzar en la aprobación de estos diagnósticos, cuya situación permanece invariable.

Actividad No. 3. (Ejecución de Obras): ENTerritorio S.A. no ha proporcionado información actualizada sobre esta actividad, indicando que lo hará en el próximo informe semanal enviado al MVCT. Se sugiere que las cifras de ejecución sean revisadas para asegurar la precisión de los reportes. Se indica, además, que, actualmente, las viviendas en ejecución incluyen las 19 iniciadas por el contratista anterior. Es necesario implementar medidas para gestionar la situación con los maestros de obra a quienes les adeuda el contratista anterior, a fin de evitar obstáculos en la ejecución del proyecto y minimizar las afectaciones a los supervisores.

El MVCT destaca la urgencia de priorizar el avance del proyecto conforme al cronograma establecido en el Otrosí No. 1 y de adoptar las medidas adecuadas para resolver los problemas actuales con los maestros de obra.

Actividad No. 4. (Plan de Gestión Social – PGS): Se reportan catorce (14) inclusiones pendientes de certificación por parte de la Alcaldía. Se solicita apoyo para agilizar las respuestas relacionadas con este proceso. El MVCT señala la importancia de elevar la comunicación para dar traslado al municipio y el prestador para certificar las inclusiones radicadas de manera oportuna, y actuar con celeridad en este asunto. Por otro lado, se indica que ENTerritorio S.A. está coordinando acciones para realizar una visita en campo, apoyados por un delegado del Ministerio de Trabajo, con el objetivo de abordar los inconvenientes surgidos con los maestros de obra. Esto es crucial para garantizar el avance continuo del proyecto, especialmente en las 19 viviendas iniciadas por el contratista anterior, las cuales han sido obstaculizadas. También se busca asegurar la seguridad de los supervisores del MVCT y de ENTerritorio S.A. que realizan el seguimiento periódico en campo de la ejecución del proyecto.

Conclusiones y Recomendaciones

El MVCT ha indicado que se deben considerar con prioridad las metas fijadas en el Otrosí No. 1 del contrato. Esta situación requiere la implementación de acciones concretas que demuestren un progreso significativo hacia el cumplimiento de los hitos establecidos en el proyecto.

Es crucial establecer un canal de comunicación claro y efectivo entre todas las partes involucradas. Esto permitirá abordar y resolver rápidamente las inquietudes laborales relacionadas con los maestros de obra, lo que a su vez facilitará el avance del proyecto y garantizará la seguridad de los supervisores en campo.

Se sugiere implementar un sistema estricto de documentación para registrar cualquier situación irregular que pueda surgir. Esto incluye, notificar al MVCT sobre circunstancias que requieran intervención o que deban ser conocidas, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Aprobar los 21 diagnósticos que actualmente se encuentran pendientes, en consonancia con el total de diagnósticos efectivos reportados.	ENTerritorio S.A. a través de su contratación derivada.	25/10/2024
2	Coordinar acciones con los maestros de obra de la anterior contratación derivada de ENTerritorio S.A. para asegurar que no se presenten obstáculos que interfieran en el avance normal del proyecto y en el seguimiento por parte de los supervisores en las visitas de campo.	ENTerritorio S.A.	28/10/2024

FIRMAS: Ver listado de asistencia anexo.

Anexos: El mencionado.

Elaboró: Álvaro Cañizarez Ortiz

Fecha: 22/10/2024